

## COMUNICACIÓN DE PROVEEDORES CRITERIOS DE CALIDAD

Estimado colaborador, por la presente le comunicamos que tenemos implantado a nuestro sistema de calidad, los criterios de la norma ISO 9001: 2015. Nuestra organización no tiene lucro ni beneficio económico y por tanto contamos además con medios reducidos para desempeñar nuestra acción social.

Tenemos el placer de hacerle partícipe de la definición de nuestra Misión, Visión y Política de Calidad; especialmente para que conozca los fines que nos preocupan y por los cuales contamos con su inestimable colaboración. [parkinsontenerife.org](http://parkinsontenerife.org)

Ya que Vd. forma parte importante en nuestro sistema de calidad, al influir con sus suministros y servicios en el grado de calidad final que aportamos a nuestros usuarios, y cumpliendo los requisitos de la nueva norma ISO 9001:2015, consideramos necesario mejorar la comunicación entre ambos para poder lograr mejorar la calidad de nuestros servicios.

Como sabe, nuestra calidad al usuario final, requiere de medio y servicios eficientes para realizar nuestra operativa y cumplir los importantes objetivos sociales que tenemos encomendados; por tanto, requerimos no solo calidad y fiabilidad en los productos y servicios, sino también su disposición y a un precio ajustado siendo aceptadas colaboraciones como voluntarios o financiadores. En la medida que Vd. conoce nuestra actividad, así como los consumos habituales, estamos a su disposición para facilitarles su planificación al objeto podamos contar con su colaboración eficaz.

De acuerdo a este proceso, les informamos también de los criterios de evaluación que establecemos con todos los proveedores que son:

### CRITERIOS A TENER EN CUENTA:

- CRITERIOS DE CALIDAD SOLICITADOS: nos entregan los productos o servicios solicitados cumpliendo todos los requisitos especificados (cantidad, caducidad, instalación, etc.)
- CUMPLE FECHAS DE SUMINISTRO: Nos lo entrega en tiempo y tiene disponibilidad de stock
- PRECIO COMPETITIVO: Tiene el mejor precio del mercado.
- CONTRIBUYE A LOS FINES SOCIALES: La empresa o su personal contribuyen a nuestra obra social con portaciones, medios, descuentos o voluntariado.
- NO CONFORMIDADES ABIERTAS: Incumplimientos de los requisitos

Agradeciendo de antemano su excelente colaboración con nosotros y le informamos que la información de nuestras actividades está a su disposición en nuestra web corporativa [parkinsontenerife.org](http://parkinsontenerife.org) y que estamos siempre a su disposición para cualquier cuestión o consulta.

**Reciba un cordial saludo,**

La Dirección

D17 V2.0 29/09/21



[www.parkinsontenerife.org](http://www.parkinsontenerife.org)

Asociación Provincial de Familiares y Enfermos de Parkinson de Tenerife

922 625 390 – 691 138 721 · [info@parkinsontenerife.org](mailto:info@parkinsontenerife.org)

Camino San Francisco de Paula, 118 · Los Baldíos · La Laguna